

Las guarniciones de Galicia

Por milésima vez vuelve a resucitar la eterna cuestión del probable cambio de guarniciones en Galicia; y por milésima vez también se llevan y traen batallones de un lado para otro... en las columnas de la prensa regional.

Gacetilla teatral

Primero Los niños Herónes, después San- dias y melones, y por último La Tempranica, elevaron anoche al Teatro Principal numerosa concurrencia.

Certamen literario en Orense

Copiamos algunos temas y condiciones del certamen que se celebrará en la culta ciudad de Orense durante las fiestas de Corpus de este año.

NOTICIAS MILITARES

CARABINEROS. Coronel don Federico de Nicolás y Gismero a mandar la subinspección de la comandancia de Orense.

INGENIEROS.

Ha sido destinado a la comandancia de Vigo, el comandante D. Salomón Jiménez Cadenas.

LIBROS NUEVOS

LA CASA MAUCCI EN MARZO

Esta infatigable casa editorial de Barcelona ha editado durante el mes de Marzo las siguientes obras:

Artemio. Tomás Gordoieff, Los Degenerados y Los Tres.

De Gustavo Droz: *Payá, mamá y el niño.* Para el presente mes de Abril prepara *El Alma Encantadora de París,* de Gómez Carrillo, con prólogo de Antonio Corón; dos obras de Ricardo Barquero, autor de la nueva táctica de Infantería, las cuales llevan por título: *La Guerra.*—Cuba. (Diario de un testigo) y *La Guerra.*—Filipinas. (Memorias de un herido).

TRIBUNALES

Sumaríos ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 19 de Abril.—Arzúa: sobre sustracción de un robo y de los en camino de la parroquia de los Angeles.—Muros: contra Rosa Ferreira, por asesinato.—Puente deume: contra Daniel López, por lesiones.—Puente deume: contra Ricardo Balón, por lesiones.

Señalamientos para el día 21 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: don Francisco García con D.ª Teresa Varela y el abogado del Estado, sobre pobreza; licenciado Calderón.—Coruña: D. Silverio Ochoa con D. Luis Gómez, sobre retrato; licenciado Pérez Porto.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Díaz de la Iglesia, por lesiones; licenciado Veiga González. Sección segunda.—Padrín: con va Eusebio Lojo Somoza y Manuel Lojo Bar, por lesiones; licenciados Cid Pombo y Viturro.

Tomó ayer posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Juan Fadón de Lizaso.

Por el delito de lesiones fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Tomás Padín Fraga, en causa del Juzgado de Ferrol.

Juan Fernández Naveira, procesado en el Juzgado de Bataños, por lesiones, ha sido condenado a sufrir la pena de 6 meses de arresto mayor. Se le imponen además 10 días de arresto menor, por otro delito de lesiones.

En la causa seguida en el Juzgado de Bataños, con va Francisco María Vías López, recayó sentencia, imponiéndole la multa de 125 pesetas y condenándole además a que indemnice con 184 pesetas al ofendido.

Desde Oleiros

Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He llamado la atención de este hoy tanquillo vecindario los sueltos publicados en el periódico *La Voz de Galicia* los días 16 y 17 del actual, en los cuales se hace constar que una numerosa comisión de vecinos se había presentado en la secretaría del Ayuntamiento, acompañada de un notario para examinar el repartimiento de censos, que no estaba aún conccionado, y más tarde al limo señor Delegado de Hacienda, guados por un inofensivo diputado provincial, en queja de tal informalidad.

Y ha llamado la atención por que parece que con dichos sueltos se trata de dar fuerza a un acto que ni por la causa que lo motivó ni por las personas que ejercieron en él de un oros y comparas puede tener resonancia alguna.

Para nadie era un secreto de que la actual corporación municipal, teniendo en cuenta que se habían padecido algunas equivocaciones de doctos, que merecían rectificación, había acordado anunciar de nuevo al público por otros ocho días la exposición del repartimiento, para que los interesados pudiesen hacer las reclamaciones que tuviesen por conveniente.

Los verdaderos paganos, los que con su cnoa contribuyen religiosamente a levantar las cargas del Estado, de la provincia y del municipio, sabían perfectamente esto y nadie comentó el acuerdo más que para alabar, por ser cosa nueva en el distrito guardar tales consideraciones al vecindario; pero desechado sin duda uno de los eternos é insignificantes agitadores, que a mayor abundamiento la única vez que se le fijaron diez pesetas en el repartimiento fué declarado parida fallida por insolvente, creyendo que con tales procedimientos desaparece la atmósfera que quisieron crear en el distrito contra quien les da lecciones de corrección, llamó a los doce desoconados de tanta y faltando a todas las consideraciones que se deben a personas dignas en actos de cierta índole, se presentó en la secretaría del Ayuntamiento cuando el alcalde asistía a los funerales de cabo de año de su difunta madre, bien ajeno por cierto a la burda trama que se preparaba.

No podía causar admiración esta conducta en quienes, aunque vistan con decencia, han perdido toda noción de delicadeza, atrofiados por falta de conciencia; pero lo que sí la causa es ver figurar en esa comparsa a un cierto diputado provincial.

Es de esperar, fundadamente, que el referido diputado no lleve su diligencia hasta contribuir a los gastos que ocasiona el actual repartimiento.

Crónica local

Fueron declarados prófugos por el Ayuntamiento de San Pedro de Oza los mozos del actual reemplazo José Mosquera, Vicente Palmo, Jesús Paz y José Ramón Pérez Ponte.

Se autorizó a D. Resustano Cuá para que pueda recoger de la Aduana de esta plaza 81.000 cartuchos de revólver y 8.000 cápsulas para minas.

Se recibieron en el Gobierno civil los títulos de propiedad de las minas *El Progreso, Pratoria, Kruger, San José, San Román, Segundo, San Román Tercero* y *San Jorge.*

En la mañana de hoy profesarán en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los pobres, Sor María del Patrocinio y Sor Felicidad.

Fuó autorizada la señora viuda de Hervada, para recoger en la Aduana de esta plaza una caja con 50 escopetas, procedentes de Eibar.

Hoy llegarán a la Coruña los diputados provinciales Sres. To o Pérez, Varela Radio, Taboada Martín, Racedo, Macofeira, Ferrer Rutllá y Vázquez Otero.

En la Alcaldía se ha recibido una instancia sucrip a por los Sres. Mesa y Vela solicitando que se les señale el punto donde deberán hacer la acomoda a la alcantarilla general para el desagüe de las casas que con destino a la clase obrera se proponen construir en la Plaza de Toros.

Fiden también que se determine la situación de la solera, con el fin de proyectar la red general de desagüe de las futuras edificaciones.

Ayer fueron decomisados siete kilos de manecoa de vaca a Adolfo Rabinos, que fue inutilizado por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Regresó de Madrid el gobernador militar de esta plaza, general señor Ablanedo.

Mañana, lunes, a las tres de la tarde, se reunirá la Diputación provincial para comenzar el presente período semestral.

Salió para Santiago, en donde fijará su residencia, el comandante de infantería don Federico Idigora.

El casco del torpedero *Ljérite*, que como hemos dicho fué adquirido por una casa de Bilbao para dedicarlo a depósito flotante de carbón, salió ayer de este puerto remolcado por el vapor *Cabo Tortosa.*

Hoy regresará a Santiago el P. Castellanos, que se halla en esta capital desde hace algunos días.

En la semana entrante corresponde el servicio de inspección en el Asilo al concejal Sr. Pereira y en el matadero al Sr. Barbeito.

Un chico de doce años llamado Gabriel López González, arrojó una piedra de gran tamaño sobre una trainera que se hallaba varada cerca del muelle de Lindeiras Eivas, rompiendo dos tablas del fondo.

Nos ruega doña Juana Redondo de Cadorniga que hagamos constar que su hijo Antonio Cadorniga Redondo, alisado por el Ayuntamiento de esta capital, no podía ser considerado como prófugo porque sirvió en el Ejército desde el año 1897.

Así lo consignamos con gusto.

El maestro de la escuela de niños de la Escuela Daguanda envió a la Alcaldía el presupuesto de gastos de material.

El presidente del Centro de Dependientes de Comercio ha dado las gracias al alcalde accidental, Sr. Martínez Fontea, por el donativo de libros que hizo para la biblioteca de aquella sociedad.

Ha sido nombrado secretario suplente del Ayuntamiento de Abegondo don Juan Taboada Oardueiro.

El maestro auxiliar de la escuela superior de niños de esta capital D. Joaquín Respino ha solicitado del Ayuntamiento que le equipare a los demás maestros de la localidad en los emolumentos que percibe.

Por estas razones, la comisión de Instrucción pública, que ha entrado por lo visto en el buen camino de omeargar a la enseñanza el estudio que merece, aor tó informar que procede acceder a la petición del señor Respino.

Así lo aconsejaban razones de equidad y de justicia.

En la mañana de ayer te fué decomisada una gallina, por hallarse en estado de descomposición, a Manuela Ramallo, vecina de Vilaboa.

El juez militar, D. Juan Chacón, ha oficiado a la Alcaldía solicitando que se haga la designación de dos peritos calígrafos para examinar un documento unido al expediente para el rei ro del teniente don Domingo Ronco Rodríguez.

En la Alcaldía se recibió ayer un anónimo denunciando que en la playa del Farrote se arrojan los restos del pescado.

Ordenó el gobernador civil al alcalde de Oeros que con toda urgencia reúna la Junta local de Sanidad para la adopción de medidas contra la propagación de la glocepepa.

Ha sido detenido en Arzúa el procesado Manuel Vázquez, que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales.

La comisión liquidadora del batallón de Telégrafos de Cuba, hace un llamamiento a los soldados Agustín Rivadulla Siso, Antonio Rodríguez, Eduardo García Rodríguez, de la Coruña; José López Reguiera, de Santiago y Manuel Maño, de Ferrol, a fin de que se presenten a cobrar los alcances ya liquidados.

El tribunal designado por la Cámara de Comercio para solucionar la cuestión surgida entre los Sres. Sanmardín (D. A.) y Suárez (D. M.) de que hemos dado cuenta, ha ter-

minado ya su misión, redactando un informe que en breve será sometido a la aprobación de aquella colectividad.

Se dispuso que en el sucesivo el peaton de Vilasantar a Sobrado, reparta la correspondencia desde el último punto hasta Boimorto.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 28 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, ozoza, (fosidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 33

FORENTINO TABOADA, agente de negocios, Can óa Grande, 22, Coruña. Francés, por J. Horro, Franja, 21.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Coccolina.** A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pe- setas 1'50.

CAPÉ PARÉ.—Todas las noches conciertos por la compesía Sarah Mar y bailarinas hermanas Lullú.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) **Extranjero**

Colisiones en Bruselas MADRID 20 (2'16 h.) En Bruselas han ocurrido nuevas colisiones entre los católicos y los socialistas.

La fuerza pública fué impotente para evitar que los dos bandos se encontrasen en varias escaramuzas.

Han resultado seis obreros muertos y muchos heridos.

Un asesinato MADRID 20 (2'16 h.) Telegrafía de Viena que ha sido asesinado por un estudiante, el secretario de Estado de aquella nación.

El cólera en Manila MADRID 20 (2'16 h.) En Manila son muchos los casos de cólera que se registran, seguidos casi todos de defunción.

La epidemia produce grandes estragos.

Huelga de obreros MADRID 20 (2'30 h.) En algunos puertos de Dinamarca se han declarado en huelga los obreros.

Las autoridades adoptan precauciones. Entre los agentes y los huelguistas hubo ya varios encuentros.

Gobierno en crisis MADRID 20 (2'30 h.) El Gobierno de Lima ha presentado la dimisión de su cargo.

La crisis será laboriosa en cuanto a su solución.

En Palacio

Sagasta despachando con la Reina. —La cuestión de las subsistencias MADRID 19 (2'30 h.)

El Sr. Sagasta estuvo hoy en Palacio para despachar con la Reina.

La soberana, que estaba entrada de la cuestión de las subsistencias, encareció al señor Sagasta que el Gobierno adoptase todas las medidas que puedan tender al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sagasta explicó a la Regente los propósitos del Gobierno para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, añadiendo que para realizarlo estaba dispuesto a ampliar todas sus energías.

Asuntos de la Coruña

Los terrenos de la batería Proposición de ley MADRID 19 (2'30 h.)

El ministro de Obras públicas, Sr. Canalejas, ha indicado al Sr. Torres Taboada, como diputado por la circunscripción de la Coruña, que se presente en la sesión que el lunes celebre el Congreso la proposición de ley para la cesión al Ayuntamiento de esa capital de los terrenos comprendidos entre los jardines de Méndez Núñez y la batería de salvos.

El almacén de la Palloza El ministro de Hacienda y el representante del Gobierno en la Tabacalera. MADRID 19 (2'30 h.)

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, intentó resolver hoy la cuestión surgida para la cesión del almacén de la Palloza a la Junta de Obras del Puerto, no habiéndose hecho por haberle pedido el Sr. Tudela, representante del Gobierno en la Tabacalera, que aplazase toda resolución hasta que

der conferenciar con el ingeniero que se halla en la Coruña, al que se le telegrafió para que inmediatamente se presente en la Corte.

Gestiones del Sr. Lombardero MADRID 19 (2'30 h.)

El Sr. Lombardero promovió hoy una conferencia entre los ministros de Hacienda y Obras públicas, Sres. Rodríguez y Canalejas, para solucionar el asunto del almacén de la Palloza.

El objeto de esta conferencia era el de convencer a Sr. Rodríguez de que la Junta de obras del puerto no puede contraer el compromiso de eximir del pago de los derechos de carga y descarga del tabaco, puesto que las tarifas han sido aprobadas de Real orden.

El Sr. Rodríguez insiste en manifestar que el lunes se resolverá este asunto.

LAS CORTES

En el Congreso La sesión de ayer MADRID 19 (2'30 h.)

Al comenzar la sesión la Cámara está desanimada.

Presi le el marqués de la Vega de Armijo. Algunos diputados hacen varias preguntas de escaso interés.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto y las bases para la reforma de la ley del Jurado.

La cuestión de las carnes

El Sr. Uría se ocupa de la cuestión de las carnes.

Afirma que hay ganado suficiente en Asturias y Galicia para atender a las necesidades de toda la Península.

Dice que este ganado no va a los mercados del interior por las trabas e impuestos que se le oponen.

No cree que esta crisis pueda conjurarse con medidas de orden interior.

Le contesta el ministro de Hacienda. Declara que el Gobierno ha presentado el proyecto sin ánimo de intransigencia ni espíritu cerrado.

Insiste el Sr. Uría en que la crisis no es general en la Península, como se dice.

Indica, valiéndose de una reticencia, que el proyecto rebajando los aranceles, podrá responder a algún interés privado de la República Argentina.

El ministro de Hacienda protesta indignado.

Pide al Sr. Uría que rectifique o abra los conceptos por él emitidos.

El Sr. Uría hace las aclaraciones pedidas por el Sr. Rodríguez.

Interviene en el debate el Sr. Aguilera. Declara que los vejámenes que se padecen los pequeños ganaderos obedecen a la ley de la sociedad de intermediarios que se ha creado entre los ganaderos y los consumidores y que no puede desaparecer de una manera repentina.

Afirma que esto pudiera promoverse cuestión gravísima, como sería la de que se pudiesen pasar reveses en el consumo.

Sostiene que la crisis es general en España.

Añade que urge solucionar la cuestión que más vale comer en castellano que morir en gallego ó asturiano. (Grandes risas.)

El Sr. Uría insiste en mantener sus argumentos.

Dice que mientras en Madrid se vende un kilo de carne a seis pesetas, en Galicia se vende a 1'85 pesetas.

Promuévase un largo y animado intermezzo con motivo de algunas palabras pronunciadas y varias interrupciones.

Suspéndese este debate, pasándose el día.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Renúndase el debate relativo a la cuestión fiduciaria.

A pesetas 2.50 semanales GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO Enseñanza gratis á domicilio Carretes de algodón y seda, agujas, aceros y piezas sueltas. Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Recomendamos al público nuestra Máquina Doméstica BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

Emulsión española del Dr. Trigo Unión de España premiada en la Exposición de París de 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha de venta en todas las farmacias y droguerías de España



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, sorda, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Vinos selectos de Jerez CRIADOS AL NATURAL PAGOS: CORTADEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHARNUDO

MARQUÉS DEL MÉRITO

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR JEREZ DE LA FRONTERA DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

INCREDIBLE VERDAD

Table listing jewelry items and prices: 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso. 1 Afilar para Caballero, oro ley con espléndido brillante. Id. id. brillante muy grueso. Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante. 1 Par de pendientes para Señoritas, oro ley con espléndidos brillantes. 1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes. Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos. 1 Par de pendientes para Niñas especialidad para verdadero regalo, oro ley y espléndidos brillantes. Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras. Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada é valor declarado. Único representante general: Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska. G. A. Buys, Corso Roman, 18, Milán, (Italia.)

Casa de Préstamos Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva) Sucursal para las ventas: San Andrés, 59, bajo Horas de despacho: de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas. Convocatoria en Septiembre. Payo Gómez, 16, 2.º

SE ALQUILAN los pisos primero, segundo y tercero, darán razón, Caballeros, 20, bajo.

Se venden CINCO SOLARES, Campo de la Victoria, camino que va á la Huerta del General. Casa de Campo del Sr. Hermosilla, darán razón.

TINTORERÍA Orzán, 68 -- La Coruña Especialidad en colores permanentes y tintos sin competencia PRECIOS ECONÓMICOS

Mesa de billar Se vende una de roble americano de cuatro troneras. Darán razón en la cervicería de D. Alejandro Sanmartín. CORUÑA



Magnesia aereada antibiliosa INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cápsula de su envoltura. Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besanz

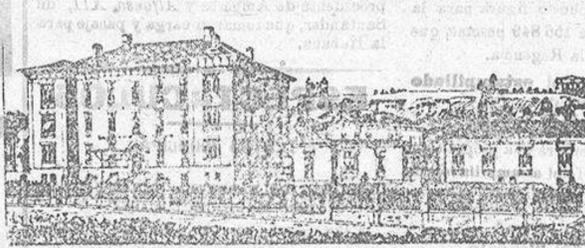
WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

SANTALOL SOL

Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del año de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

JABON MEDICINAL "BREA" MARCA "LA GIRALDA" Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas Indispensable para niños De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo; Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NORDEUTSCHER LLOYD - BREMEN Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemania SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil salirá de este puerto el vapor Wittekeind . . . 2 Mayo 1902 He'goland . . . 16 Mayo " Admisión para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. LÍNEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España. Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MUYER, Plaza de Marina, 11

Compañía general Transatlántica francesa VAPORES CORREOS MENSUALES VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 28 de Abril de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre Capitan Villademora. Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Parfía, escritor al lado de la Batería de Salvas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Compañía de vapores correos del Pacífico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto: Vapor ORAVIA el 20 Abril ORELIANA el 4 Mayo IBERIA el 13 Mayo PANAMA el 1 Junio Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entrepuerto.

LA ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo Capital social: 1.000.000 de ptas.

Esta Compañía por una módica cuota anual ofrece al obrero la seguridad de que no será burlado en su derecho á la indemnización, que le concede la Ley de 30 de Enero de 1900, en caso de accidente en su trabajo. Delegado representante en La Coruña. — D. Luis Cornide Quiroga. — Plaza de M.ª Pita, 10, entrepuerto.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estévez, Rónisch y Ortíz y Cusid. Los nuevos modelos de pianos de la marca Estévez (antigua de Bernaroggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones. Los pianos Rónisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantables y los acordes, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista. Los Sres. Ortíz y Cusid, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria. Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta á plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

RODRIGO SOUSA ESTUCADOR Talleres Antigua Fábrica de Cristales Florones de 0.25 centímetros hasta un metro, desde una hasta 11 pesetas. Cornisas en todos tamaños y precios, nuevos modelos. Estucados en mármol para fachadas. Trabajos en cemento Portland. Precios sin competencia, como lo tiene acreditado hace más de 32 años

Empresa de navegación á vapor La Bética.—Sevilla (ANTES M. SANZ Y COMP.ª) Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril Vil, agaña Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Representante D. Eduardo del Río (Calle de Perseus 25).

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata El día 28 de Abril saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor TIJUCA Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena é su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase é están dotados de las eléctricas. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Morúa Almaraz, Real, 77

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902 SECCION DE SASTRERIA

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero. Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 35 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de Viena azul marino y negro hechos á la medida por 40 pesetas. Trajes de gerga azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas. Trajes de estambre tricot azul marino y negro á la medida por 55 pesetas. Trajes de estambre nove lad en colores hechos á la medida por 60 pesetas. Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 60 pesetas. Especialidad en alpaca, cortes de pantalón y chalecos de piqué. NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastrería.

LAS CUATRO ESTACIONES VIUDA DE H. HERVADA CORUNA

Grandes almacenes de ferretería, quincaña y muebles.—Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc. Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

ABONOS QUÍMICO-MINERALES (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas) Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Liscil y más insecticidas. Fuelles azufrados y pulverizadores de todos sistemas. La Proveedora Agrícola Gallega DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Callas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia. Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrera, 19 PONTEVEDRA

Tónicos genitales del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 3 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39, Madrid En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.